

Ficha de Datos de Seguridad

según 29 CFR 1910.1200 App D



Fecha de emisión: 2025-10-10

SECCIÓN 1: Identificación del producto

1.1 Identificador SGA del producto

Nombre del producto **Sport Kote PC**
Número de producto 128SF

1.2 Uso recomendado del producto químico y restricciones

Usos pertinentes identificados

Acabado deportivo

Solo se permite en usos comerciales e industriales como barniz para madera. No se permite su uso por parte de consumidores. Consulte los requisitos adicionales en la Sección 15.

Usos desaconsejados

Todos los usos distintos a los indicados en la etiqueta y ficha técnica del producto.

1.3 Datos sobre el proveedor

Essential Industries, Inc.
28391 Essential Road
P.O. Box 12
Merton WI 53056
Estados Unidos

Teléfono: 262-538-1122
Sitio web: www.essind.com

1.4 Número de teléfono para emergencias

Servicios de información para casos de emergencia 800-843-6174 (24 hours)

SECCIÓN 2: Identificación del peligro o peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

Clasificación según OSHA "Hazard Communication Standard" (29 CFR 1910.1200)

Esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada.

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia

Etiquetado según OSHA "Hazard Communication Standard" (29 CFR 1910.1200)

no es necesario

Leer la etiqueta antes del uso. Mantener fuera del alcance de los niños. Si se necesita consultar a un médico: tener a la mano el recipiente o la etiqueta del producto.

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación

no es significativa

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancia / Mezcla

Mezcla

3.2 Mezclas

Ficha de Datos de Seguridad

según 29 CFR 1910.1200 App D



Fecha de emisión: 2025-10-10

Descripción de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	%M	Clasificación según SGA
Dipropylene Glycol Dimethyl Ether	111109-77-4	1 – < 5	Eye Irrit. 2 / H319 Flam. Liq. 4 / H227
2-butoxyethanol	111-76-2	1 – < 5	Acute Tox. 4 / H302 Acute Tox. 4 / H312 Acute Tox. 4 / H332 Skin Irrit. 2 / H315 Eye Irrit. 2 / H319 Flam. Liq. 4 / H227
Tributoxyethyl Phosphate	78-51-3	1 – < 5	Skin Irrit. 2 / H315 Eye Irrit. 2 / H319 STOT SE 3 / H335

Observaciones

Cualquier concentración que se muestre como un rango es para proteger la confidencialidad o se debe a la variación del lote. No hay ingredientes adicionales presentes que, según el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, estén clasificados como peligrosos para la salud o el medio ambiente y, por lo tanto, deban informarse en esta sección. Véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios

Notas generales

No dejar a la persona afectada desatendida. Retirar a la víctima de la zona de peligro. Mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. En caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

En caso de inhalación

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. Proporcionar aire fresco.

En caso de contacto con la piel

Lavar con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

En caso de ingestión

Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción apropiados

Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, Polvo BC, Dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

Fecha de emisión: 2025-10-10

5.2 Peligros específicos del producto químico

Productos de combustión peligrosos

Óxidos de nitrógeno (NOx), Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO₂)

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Recoger el agua de extinción separadamente. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios

Aparato de respiración autónomo (SCBA). Ropa de protección estándar para bomberos.

SECCIÓN 6: Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retenga el agua de lavado contaminada y deséchela de acuerdo con todas las regulaciones locales, estatales y federales.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). Recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

Técnicas de contención adecuadas

Utilización de materiales absorbentes.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura

Recomendaciones

- Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general. Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavarse las manos después de cada utilización. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. No guarde juntos alimentos y productos químicos. No utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y pienso.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades

Controles ambientales

Ficha de Datos de Seguridad

según 29 CFR 1910.1200 App D



Fecha de emisión: 2025-10-10

Proteger contra la exposición externa, como heladas

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección personal

8.1 Parámetros de control

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)											
País	Nombre del agente	No CAS	Identificador	VLA-ED [ppm]	VLA-ED [mg/m³]	VLA-EC [ppm]	VLA-EC [mg/m³]	VLA-VM [ppm]	VLA-VM [mg/m³]	Anotación	Fuente
US	2-butoxietanol	111-76-2	TLV®	20							ACGIH® 2023
US	2-butoxietanol	111-76-2	REL	5 (10 h)	24 (10 h)					H	NIOSH REL
US	2-butoxietanol	111-76-2	PEL	50	240					H	29 CFR 1910.1000
US	2-butoxietanol (EG-BE) (glycol monobutyl ether)	111-76-2	PEL (CA)	20	97					H	Cal/OSHA PEL

Anotación

H vía dérmica

VLA-EC valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un período de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-ED valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-VM valor máximo a partir del cual no debe producirse ninguna exposición (ceiling value)

8.2 Controles de exposición

Controles técnicos apropiados

Ventilación general.

Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Protección de los ojos/la cara

Úsese protección para los ojos/la cara.

Protección de la piel

- Protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Son adecuados guantes de protección química. Revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. En caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- Otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Protección respiratoria

En caso de ventilación inadecuada, use protección respiratoria adecuada.

Controles de exposición medioambiental

Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

Ficha de Datos de Seguridad

según 29 CFR 1910.1200 App D



Fecha de emisión: 2025-10-10

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	líquido
Color	opaque white/peach
Olor	Amable

Otros parámetros de seguridad

pH (valor)	7 – 9
Punto de fusión/punto de congelación	0 °C (32 °F)
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	100 °C (212 °F)
Punto de inflamación	>93.33 °C (>200 °F)
Límite inferior de explosividad (LIE)	no determinado
Límite superior de explosividad (LSE)	no determinado
Tasa de evaporación	no determinado
Inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes, (fluido)
Presión de vapor	<4 kPa a 20 °C
Densidad	1.02 g/cm ³
Densidad de vapor	<1 (Air=1)
Solubilidad(es)	no determinado
COV	208 g/l

Coeficiente de reparto

- n-octanol/agua (log KOW)	esta información no está disponible
Temperatura de auto-inflamación	no determinado
Temperatura de descomposición	no determinado
Viscosidad	no determinado

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

Fecha de emisión: 2025-10-10

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 Materiales incompatibles

Comburentes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben producir productos de descomposición peligrosos. Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

No se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

Procedimientos de clasificación

La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

Clasificación según OSHA "Hazard Communication Standard" (29 CFR 1910.1200)

Esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada.

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Estimación de la toxicidad aguda (ETA) de los componentes

Nombre de la sustancia	No CAS	Vía de exposición	ETA
2-butoxyethanol	111-76-2	oral	1,414 mg/kg
2-butoxyethanol	111-76-2	cutánea	1,100 mg/kg
2-butoxyethanol	111-76-2	inhalaación: vapor	11 mg/l/4h

Toxicidad aguda de los componentes

Nombre de la sustancia	No CAS	Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie
Dipropylene Glycol Dimethyl Ether	111109-77-4	oral	LD50	3,329 mg/kg	rata
Dipropylene Glycol Dimethyl Ether	111109-77-4	cutánea	LD50	>2,000 mg/kg	rata
2-butoxyethanol	111-76-2	oral	LD50	1,414 mg/kg	cobaya
Tributoxyethyl Phosphate	78-51-3	inhalaación: polvo/niebla	LC50	>6.4 mg/l/4h	rata
Tributoxyethyl Phosphate	78-51-3	cutánea	LD50	>5,000 mg/kg	conejo

Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

Ficha de Datos de Seguridad

según 29 CFR 1910.1200 App D



Fecha de emisión: 2025-10-10

Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

IARC monografías sobre la evaluación de riesgos para el hombre carcinogénico

Nombre de la sustancia	No CAS	Clasificación	Número
2-butoxyethanol	111-76-2	3	

Legenda

3 El agente (mezcla o circunstancia de exposición) no es clasificable según su carcinogenicidad para humanos

Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

SECCIÓN 12: Información ecotoxicológica

12.1 Toxicidad

No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

Toxicidad acuática (aguda) de los componentes

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
Dipropylene Glycol Dimethyl Ether	111109-77-4	LC50	>1,000 mg/l	pez	96 h
Dipropylene Glycol Dimethyl Ether	111109-77-4	EC50	>1,000 mg/l	invertebrados acuáticos	24 h
2-butoxyethanol	111-76-2	LC50	1,474 mg/l	pez	96 h
2-butoxyethanol	111-76-2	EC50	1,550 mg/l	invertebrados acuáticos	48 h
2-butoxyethanol	111-76-2	ErC50	1,840 mg/l	alga	72 h
Tributoxyethyl Phosphate	78-51-3	LC50	24 mg/l	pez	96 h
Tributoxyethyl Phosphate	78-51-3	EC50	53 mg/l	invertebrados acuáticos	48 h
Tributoxyethyl Phosphate	78-51-3	ErC50	61 mg/l	alga	72 h

Toxicidad acuática (crónica) de los componentes

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
Dipropylene Glycol Dimethyl Ether	111109-77-4	LC50	>300 mg/l	pez	14 d
Dipropylene Glycol Dimethyl Ether	111109-77-4	EC50	>100 mg/l	microorganismos	30 min
2-butoxyethanol	111-76-2	EC50	297 mg/l	invertebrados acuáticos	21 d

Ficha de Datos de Seguridad

según 29 CFR 1910.1200 App D



Fecha de emisión: 2025-10-10

Toxicidad acuática (crónica) de los componentes

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
Tributoxyethyl Phosphate	78-51-3	EC50	>1,000 mg/l	microorganismos	3 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

No se dispone de datos.

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No contiene una sustancia PBT/mPmB a una concentración de $\geq 0,1\%$.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No contiene un alterador endocrino (ED) en una concentración de $\geq 0,1\%$.

12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Información relativa a la eliminación de los productos

13.1 Métodos de eliminación

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evitar su liberación al medio ambiente.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Envases completamente vacíos pueden ser reciclados. Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

Observaciones

Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional. Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Eliminar el contenido/el recipiente en toda instalación de tratamiento de residuos autorizada. Los residuos no deberían eliminarse a través de las redes de alcantarillado. Evitar su liberación al medio ambiente. El recipiente vacío y el forro interior pueden contener residuos de producto. Lo ideal sería evitar el desperdicio y lo que no se pueda evitar, reutilizarlo, reciclarlo y recuperarlo en la medida de lo posible.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

Transporte por carretera o por ferrocarril de mercancías peligrosas (49 CFR US DOT) - Información adicional

No está sometido a las reglamentaciones de transporte.

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional

No está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional

No está sometido a la OACI-IATA.

Ficha de Datos de Seguridad

según 29 CFR 1910.1200 App D



Fecha de emisión: 2025-10-10

SECCIÓN 15: Información sobre la reglamentación

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate

Reglamentos nacionales

Ley de Control de Sustancias Tóxicas (TSCA)

todos los componentes están listados (ACTIVE) o exentos de inclusión en la lista
Contiene una sustancia sujeta a la Regla de Nuevo Uso Significativo (SNUR) en 40 C.F.R. 721.11444. Sujeta a Notificación de Exportación según la Sección 12(b) de la TSCA.

Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfondos (TÍTULO SARA III)

- Listado de sustancias químicas tóxicas específicas (40 CFR 372) (EPCRA sección 313)

Toxics Release Inventory			
Nombre de la sustancia	No CAS	Observaciones	Effective date
Ethylene Glycol	107-21-1		1987-01-01
2-butoxyethanol		R - (OCH ₂ CH ₂) _n - OR' Where: n = 1, 2, or 3; R = alkyl C7 or less; or R = phenyl or alkyl substituted phenyl; R' = H or alkyl C7 or less; or OR' consisting of carboxylic acid ester, sulfate, phosphate, nitrate, or sulfonate.	1995-01-01

Acta para el aire Limpio

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Agencia de Protección Ambiental de California (Cal / EPA): Proposición 65 - Ley de cumplimiento de sustancias tóxicas y de agua potable segura de 1986

Proposition 65 List of chemicals			
Nombre según el inventario	No CAS	Observaciones	Type of the toxicity
etilenglicol (etanodiol)	107-21-1		developmental

Orientacion(es) específica(s) de la industria o el sector correspondiente(s)

NPCA-HMIS® III

Hazardous Materials Identification System (sistema de identificación de materiales peligrosos). American Coatings Association (Asociación Estadounidense de Productores de Revestimientos).

Categoría	Clasificación	Descripción
Crónico	/	ninguno
Salud	0	sin riesgo significativo a la salud
Inflamabilidad	1	material que debe ser precalentado antes que la ignición pueda ocurrir
Peligro físico	0	material que es normalmente estable, incluso bajo condiciones de fuego, y no reaccionará con agua, ni se podrá polimerizar, descomponer, condensar o auto-reaccionar. No explosivo
Equipo de protección individual	-	

Ficha de Datos de Seguridad

según 29 CFR 1910.1200 App D



Fecha de emisión: 2025-10-10

NFPA® 704

Asociación Nacional de Protección contra el Fuego: Sistema Normativo para la identificación de los Peligros de Materiales para Respuesta a Emergencias.

Categoría	Grado de riesgo	Descripción
Inflamabilidad	1	material que debe ser precalentado antes que la ignición pueda ocurrir
Salud	0	material que, bajo condiciones de emergencia, no ofrecerá ningún riesgo mas allá de las de un material combustible ordinario
Inestabilidad	0	material que es normalmente estable, incluso bajo condiciones de incendio
Riesgo especial		

SECCIÓN 16: Otras informaciones

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
29 CFR 1910.1000	29 CFR 1910.1000, Tables Z-1, Z-2, Z-3 - Occupational Safety and Health Standards: Toxic and Hazardous Substances (permissible exposure limits)
49 CFR US DOT	49 CFR U.S. Department of Transportation
ACGIH® 2023	From ACGIH®, 2023 TLVs® and BEIs® Book. Copyright 2023. Reprinted with permission. Information on the proper use of the TLVs® and BEIs®: http://www.acgih.org/tlv-bei-guidelines/policies-procedures-presentations/tlv-bei-position-statement
Acute Tox.	Toxicidad aguda
Cal/OSHA PEL	California Division of Occupational Safety and Health (Cal/OSHA): Permissible Exposure Limits (PELs)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
COV	Compuestos orgánicos volátiles
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
EC50	Effective Concentration 50 % (porcentaje de concentración efectivo). La CE50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de cambios en la respuesta (por ejemplo, en el crecimiento) durante un intervalo de tiempo determinado
ED	Alterador endocrino
ErC50	≡ CE50: en este ensayo, es la concentración de la sustancia de ensayo que da lugar a una reducción del 50 %, bien en el crecimiento (C50Eb) bien en la tasa de crecimiento (C50Er) con respecto al testigo
ETA	Estimación de la Toxicidad Aguda
Eye Dam.	Causante de lesiones oculares graves
Eye Irrit.	Irritante para los ojos
Flam. Liq.	Líquido inflamable
IARC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
LC50	Lethal Concentration 50 % (concentración letal 50%): la CL50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado

Ficha de Datos de Seguridad

según 29 CFR 1910.1200 App D



Fecha de emisión: 2025-10-10

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
LD50	Lethal Dose 50 % (dosis letal 50 %): la DL50 corresponde a la dosis de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NIOSH REL	National Institute for Occupational Safety and Health (NIOSH): Recommended Exposure Limits (RELs)
NPCA-HMIS® III	Estadounidense de Productores de Revestimientos: Sistema de Identificación de Materiales Peligrosos - HMIS®III, Tercera edición
OACI	Organisation de l'Aviation Civile International
OSHA	Occupational Safety and Health Administration (OSHA, administración de seguridad y salud ocupacional de Estados Unidos)
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PEL	Valor límite ambiental
ppm	Partes por millón
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
Skin Corr.	Corrosivo cutáneo
Skin Irrit.	Irritante cutáneo
STOT SE	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)
TLV®	Threshold Limit Values
VLA-EC	Valor límite ambiental-exposición de corta duración
VLA-ED	Valor límite ambiental-exposición diaria
VLA-VM	Valor máximo

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

OSHA Hazard Communication Standard (HCS), 29 CFR 1910.1200.

Transporte por carretera o por ferrocarril de mercancías peligrosas (49 CFR US DOT). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

Procedimientos de clasificación

Propiedades físicas y químicas: La clasificación se basa en la mezcla probada y/o el conocimiento del formulador.

Peligros para la salud humana, Peligros para el medio ambiente: La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en la sección 2 y 3)

Código	Texto
H227	Líquido combustible.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo si se inhala.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.

Cláusula de exención de responsabilidad

Hasta donde sabemos, la información contenida en esta SDS es precisa. Sin embargo, ni el proveedor mencionado ante-

Ficha de Datos de Seguridad

según 29 CFR 1910.1200 App D



Fecha de emisión: 2025-10-10

riormente ni ninguna de sus subsidiarias asume responsabilidad alguna por la exactitud o integridad de la información contenida en él. La determinación final de la idoneidad de cualquier material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con precaución. Aunque se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que estos sean los únicos peligros que existen.